



## **XXVII Comunicaciones Científicas y Tecnológicas**

Orden Poster: CS-041 (ID: 2417)

**Autor:** PALMA, AMALIA SUSANA

**Título:** EL CONTROL ADUANERO EN EL E-COMMERCE

Director: Sotelo, Mirta Gladis

Co-Director: Vallejos Tressens, César Alfredo

Palabras clave: economía digital, tecnología de la información, Courier, bienes intangibles, facilitación

Área de Beca: Cs. Sociales

Tipo Beca: Cyt - Perfeccionamiento

Periodo: 01/03/2021 al 31/03/2023

Lugar de trabajo: Facultad De Derecho

Proyecto: (18G005) LA REVISIÓN JURISDICCIONAL DE LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA.

### **Resumen:**

En la presente comunicación científica analizamos el comercio electrónico e-commerce.

Su avance a partir del vertiginoso desarrollo tecnológico y su impacto en el derecho aduanero.

Se examinarán los conceptos de e-commerce, mercaderías, facilitación las opiniones doctrinarias, los informes de organismos internacionales y el código aduanero.

El acrecentado impulso del comercio internacional ha llevado a las aduanas de los países a priorizar el control aduanero para afrontar los ilícitos en este escenario actual, siendo distinto al contralor llevado a cabo en el comercio tradicional. Los organismos están realizando informes para lograr equidad entre ambos.

Las aduanas tienen una doble función el control y la recaudación tributaria.

Parte de la doctrina considera que los organismos internacionales priorizan la celeridad en las transacciones y esto puede ocasionar que el comercio electrónico sea utilizado de forma ilícita. No obstante, es necesario reconocer que estos vienen elaborando informes a los fines de compartir a cada aduana de los estados parte herramientas necesarias para que los procedimientos sean claros y su función de contralor eficaz.

Siendo valioso el material recolectado hasta aquí para seguir profundizando en el estudio y evolución de las modalidades comerciales tecnológicas para concentrar información y contenido ante los conflictos de los actores del comercio internacional.

Resulta urgente diseñar un esquema de control eficiente, transparente, seguros y equitativos entre el comercio tradicional y el comercio electrónico basados en la cooperación de todos los actores que intervienen en la operación comercial a los fines que cada parte cumpla su propósito en dichas transacciones.-